



Servicios
Financieros

Orden de Transferencia

Señores
CAMBIO 18
Presente

PUNTA DEL ESTE, 8 de Agosto de 2017

Hora: 18:44:35

Ref. Boleta N°: q 346617

Fecha valor: 08/08/17

De acuerdo a vuestras instrucciones de la fecha, estamos efectuando por su cuenta y orden la siguiente transferencia:

IMPORTE: EURO 2,201.00.-
Dos mil doscientos uno.- EURO

REMITTE: AGICOR SA
Dirección: RUTA 37 ESQUINA RUTA 9
Teléfono: 44347488
Documento: RUC 216570650010

BENEFICIARIO: INDALSU SA
Dirección: CTRA. DE CALDAS - VILAGARCÍA, KM. 2,5
Teléfono: 902145541
Localidad: PONTEVEDRA
País: ESPAÑA
IBAN: ES5601825673450101501531

BANCO BENEFICIARIO: BBVA
Plaza: ESPAÑA
SWIFT: BBVAESMMXXX

NOTA: La presente transferencia está sujeta a las siguientes condiciones:

a) Almar S.A no se responsabiliza por errores o demoras que se pudieran originar en el cumplimiento de las instrucciones ordenadas, por razones totalmente ajenas a su intervención
b) Si el beneficiario de la presente transferencia no cobrara su importe, y el ordenante ordenara la cancelación de la misma, Almar S.A se compromete a devolver su importe, deducidos los gastos incurridos, únicamente una vez recibida de su corresponsal la confirmación del reembolso del mismo.

c) Almar S.A no asume responsabilidad alguna en relación a la moneda que el beneficiario reciba en reembolso de la presente transferencia cuando las disposiciones cambiarias que rigen en el país sobre el que se ordena el pago establezcan la obligatoriedad de efectuar el mismo en otra moneda distinta a la ordenada.

Firman de conformidad

Por: Almar S.A.

Por: AGICOR SA
MILTON ANDRES, BARBOZA FERREIRA

MONTEVIDEO

CENTRO
18 de Julio 1302,
T. 2901 3872

POCITOS
Luis A. de Herrera 1196,
T. 2628 1220

CORDÓN
18 de Julio 1701,
T. 2408 9229

A. GRANDE
Justicia 2398,
T. 2200 1080

CASMU
8 de Octubre 3310,
T. 2481 8452

UNIÓN
8 de Octubre 3839,
T. 2509 3252

ATLÁNTIDA

ATLÁNTIDA
Calle 1 esq. Montevideo,
T. 4372 2672

PUNTA DEL ESTE

PUNTA
Gorlero 953,
T. 4244 6474

PENÍNSULA
Gorlero y 27,
T. 4244 8835